

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de este Ayuntamiento, o en la forma que determina el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta oposición se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante».

Elche, 20 de julio de 1994.—El Alcalde.—Ante mí, el Secretario, accidental.

19542 RESOLUCION de 21 de julio de 1994, del Ayuntamiento de Cunit (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Limpiadora de edificios.

El Ayuntamiento de Cunit (Tarragona) anuncia convocatoria pública para la provisión, mediante concurso, de una plaza vacante incluida en la oferta de empleo público para 1993:

Una plaza de Limpiadora de edificios.

Las bases íntegras de esta convocatoria aparecen publicadas en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 1.913, de fecha 27 de junio de 1994, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 122, de fecha 28 de mayo de 1994.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales a contar del siguiente al que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios, relativos a la provisión de estas plazas, se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Cunit, 21 de julio de 1994.—El Alcalde, Josep Solé i Rodríguez.—El Secretario.

19543 RESOLUCION de 28 de julio de 1994, de la Fundació Pública de Servei «Sant Roc» del Ayuntamiento del Bellver de Cerdanya (Lleida), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 293.2 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, municipal y de régimen local de Cataluña, y resto de legislación aplicable, se hace público el acuerdo del Consejo de Gobierno de esta Fundación, adoptado en la sesión del día 2 de junio de 1994, por el que se han aprobado las convocatorias públicas y las bases para cubrir las plazas laborales de la Residencia geriátrica de Bellver de Cerdanya que se describen en las respectivas bases y que han sido debidamente incluidas en la oferta pública de empleo para 1994.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lleida» número 88, del día 21 de julio de 1994, se han publicado las bases y la convocatoria que regirán los concursos de méritos para la provisión de los puestos de trabajo correspondientes que son los siguientes:

Seis plazas de Cuidador/a, a jornada completa.

Una plaza de Médico, a jornada completa.

Una plaza de Fisioterapeuta, a tiempo parcial.

Una plaza de Cocinero/a, a jornada completa.

Una plaza de Ayudante de cocina, Camarero/a y lavandería a jornada completa.

Dos plazas de limpieza, a tiempo parcial.

El plazo para la presentación de las solicitudes será de veinte días naturales a partir de la última de las publicaciones de este edicto en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y en el «Boletín Oficial del Estado».

El resto de edictos y anuncios relacionados con estas convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lleida».

Bellver de Cerdanya, 28 de julio de 1994.—El Presidente.

19544 RESOLUCION de 1 de agosto de 1994, del Ayuntamiento de Carmona (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 65, de fecha 11 de mayo de 1994 y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 162, de 15 de julio del corriente, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para su provisión en propiedad, de las plazas de funcionarios, incluidas en la oferta de empleo público del Ayuntamiento de Carmona de 1992, que a continuación se indica:

Una plaza de Técnico, Escala Administración General, Subescala Técnica, grupo A, nivel 24, sistema de elección: Oposición libre.

Una plaza de Subalterno, Escala Administración General, Subescala Subalterno, grupo E, nivel 12, sistema de elección: Oposición libre.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas y demás documentación prevista en las bases de la convocatoria se presentarán en modelo oficial en el Registro General del Ayuntamiento de Carmona, o en la forma prevista en el artículo 38.4 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios correspondientes a la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla».

Carmona, 1 de agosto de 1994.—El Alcalde accidental.

19545 RESOLUCION de 1 de agosto de 1994, del Ayuntamiento de Nájera (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Guardia de Policía Local.

En el «Boletín Oficial de La Rioja» número 91, de 23 julio de 1994, se inserta convocatoria con las bases que han de regir para la provisión en propiedad, mediante el sistema de oposición libre, de tres plazas de Guardia de la Policía Local.

El plazo de presentación de instancias finalizará una vez transcurridos veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si el plazo de presentación de documentos terminase en sábado, se entenderá prorrogado hasta el día siguiente hábil.

Los restantes anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de La Rioja» y tablón de anuncios del Ayuntamiento de Nájera.

Nájera, 1 de agosto de 1994.—El Alcalde.

19546 RESOLUCION de 1 de agosto de 1994, del Ayuntamiento de Vegas del Condado (León), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario de servicios múltiples.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 139, de fecha 20 de junio de 1994, y el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 146, de fecha 29 de julio de 1994, se han publicado las bases que habrán de regir la convocatoria para la provisión en propiedad de un puesto vacante en la plantilla de personal laboral de Operario de servicios múltiples, a tiempo parcial, por el procedimiento de concurso-oposición.

Quienes reuniendo los requisitos deseen participar en la misma deberán presentar la instancia en el Registro General de este Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días naturales a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con la presente convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Vegas del Condado, 1 de agosto de 1994.—El Alcalde, Moisés García Jalón.